

Oficio Circular No. SERCOP-CDI-2016-89  
Quito, 12 de octubre de 2016

**Asunto:** Incorporación de nuevos productos en el Catálogo Dinámico Inclusivo de “SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN” en el procedimiento de Feria Inclusiva CDI-SERCOP-004-2016.

Señores  
Proveedores  
Ciudad.-

De mi consideración:

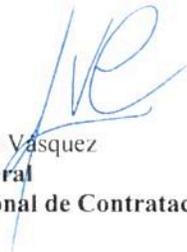
De conformidad con lo previsto en el artículo 252 de la Codificación de Resoluciones, de fecha 31 de agosto del 2016, se notifica a los proveedores catalogados a nivel nacional, que se procedió a incorporar en el Catálogo Dinámico Inclusivo, en la categoría de “SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN” la ficha que contienen las especificaciones técnicas de: *Servicio de Construcción de Acera por metro cuadrado, incluido Bordillo en hormigón simple.*

Las especificaciones técnicas del servicio de construcción se detallan en la ficha adjunta. Para el efecto, los proveedores catalogados interesados en la prestación del servicio antes señalado, deberán suscribir y entregar la manifestación de interés; así como la documentación de respaldo de las condiciones de participación de las fichas técnicas respectivas de forma física en la Coordinación Zonal del SERCOP más cercana, a partir de la fecha de publicación del presente oficio circular.

Para nuevos proveedores que deseen ser catalogados, se requiere que presenten los requisitos mínimos del procedimiento de selección de proveedores CDI-SERCOP-004-2016 de “SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN”, con la documentación que respalde las fichas correspondientes, observando lo dispuesto en el artículo 240 de la Codificación de Resoluciones SERCOP de 31 de agosto de 2016, que se refiere a la Incorporación de proveedores

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

  
Econ. Santiago Vasquez  
**Director General**  
**Servicio Nacional de Contratación Pública**

**Anexos:**

- Ficha Técnica
- Formulario de Manifestación de Interés.